

11. Discurso de Álvaro Uribe al inicio de las negociaciones del TLC con Estados Unidos (18/05/2004)

Señoras y señores:

A principios de los años sesenta del siglo XX, los jefes de Estado de las naciones del Continente se reunieron en Punta del Este, Uruguay, para lanzar la Alianza para el Progreso, un bello sueño de cooperación, solidaridad e integración, inspirado por el Presidente John F. Kennedy, que en nuestras naciones tuvo el liderazgo de los presidentes Alberto Lleras y Juscelino Kubistcheck.

I. UN PROYECTO PERMANENTE

Aquel proyecto se desvaneció. Era una intención política sin seguridad de permanencia. Con su partida, esfumó las ilusiones sociales que había despertado.

En los últimos lustros, los Estados Unidos han permitido acceso a su mercado de productos andinos por decisiones unilaterales, limitadas en el tiempo, como reciprocidad a la lucha contra la droga.

Tan pronto como han empezado a regir esas reglas, ha surgido la angustia de pensar qué pasará al final de un período tan corto de vigencia. Esa incertidumbre no propicia inversiones ni permite proyectos económicos y sociales ambiciosos y de largo plazo.

La etapa que hoy iniciamos busca una integración PERMANENTE, que abra las puertas para el crecimiento, el mejoramiento del empleo, el ingreso, la mayor cobertura de seguridad social.

La etapa que hoy iniciamos no es una renuncia a la integración americana, sino un paso para que esta se dé sin dilaciones, con franqueza y creatividad, para que tenga la impronta necesaria de equidad.

Hace poco concluimos la parte fundamental de otro gran paso de la integración americana: el acuerdo entre la Comunidad Andina y MERCOSUR.

II. SENTIMIENTOS CRUZADOS

A esta hora se cruzan varios sentimientos entre las gentes de nuestros pueblos: muchos ciudadanos son conscientes de la necesidad de estos acuerdos para tener unas economías robustas que construyan justicia social. Otros albergan preocupaciones por la pequeña empresa, por el agro y por grupos laborales. Y algunos levantan proclamas incendiarias contra la negociación, de cuyo descrédito aspiran a obtener beneficios electorales.

Tendremos un mecanismo de negociación de consulta permanente con los sectores económicos, sociales y políticos. Nuestra voluntad de conseguir el consenso total como partes que negociamos, también se extenderá a obtener el mayor grado de consenso al interior de las sociedades que representamos.

En nuestros países no hay proyecto político que, razonablemente, pueda oponerse a estos acuerdos. Otra cosa es que tengan diferencias sobre la oportunidad, reservas, proposiciones alternativas sobre determinadas normas. Muchos se oponen a estos tratados mientras están en la oposición, pero cuando llegan al gobierno se convierten en sus mayores auspiciadores.

Ofrezco a la discrepancia política, receptividad para mirar cláusulas alternativas. Pido al pueblo no dejarse desorientar por la consigna sin razón.

III. EMPRESAS Y CIUDADANOS LIBRES

En clara contradicción, la miseria y la injusticia coinciden con el desánimo empresarial y con empresas privadas recargadas de tributos y obligaciones. Estos tratados permiten que crezca la empresa privada y que su avance contribuya a superar la injusticia y la miseria.

Nuestros trabajadores no tienen futuro en economías estancadas o de crecimiento minúsculo. En Colombia sí que podemos comparar: cuánto mejor vive el trabajador de una empresa seria, con salario legal, prestaciones y afiliación a la seguridad social, que el ciudadano que deambula por las calles de nuestras ciudades, entre el sol y el agua, entre la fatiga personal y la angustia por el hambre de los hijos. Cuánto mejor vive el trabajador de una empresa exportadora con sentido de responsabilidad social, que el informal del tugurio que apenas disimula la intemperie y sin ingreso para las expectativas básicas de su dignidad.

Por eso el trabajador de la Patria debe pensar muy bien cuál es el camino correcto: el discurso agitacional que exalta la pasión sin avizorar el porvenir, que siembra el odio y niega la reivindicación o el recorrido certero de la expansión económica que genere el empleo digno y la relación solidaria entre el capital y el trabajo.

La pequeña empresa es elemento esencial para la justicia social, la aceptación ciudadana del concepto de empresa privada, la desagregación de los procesos productivos, la productividad y la competitividad.

Quien puede desarrollar una pequeña empresa siente de verdad que es un ciudadano libre y que vive en un mundo libre.

La pequeña empresa marca la alternativa frente a las fases monopólicas que destruyen el capitalismo y a las colectivizaciones y estatizaciones que obstruyen la creatividad y desconocen la libertad.

Hoy el riesgo contra la empresa privada no se desprende del vigor ideológico de las tesis que otrora desafiaron el capitalismo, sino de la incapacidad del capitalismo de lograr que cada día surjan nuevas empresas y nuevos empresarios.

Invito para que en este proceso de integración seamos totalmente cuidadosos para estimular la pequeña empresa, expresión concreta de la libertad, garantía del progreso y de estabilidad aún de las grandes unidades empresariales.

IV. DINAMISMO DEL AGRO

Los territorios de estos países andinos son extensos, con infinitas posibilidades agropecuarias. En este sector reposan esperanzas de desarrollo rural, de empleo, de agregación de valor para desarrollar una variada y dinámica oferta exportable.

El número de nuestros pobladores, el tamaño de nuestros territorios, los recursos ambientales y el potencial agropecuario, son condiciones para visualizar un modelo en el cual el producto multinacional de alta tecnología, no anule el agro y la agroindustria, sino que aliente dinamismo en estos sectores.

La equidad en el tratamiento del sector agropecuario y de la agroindustria, es elemento de la credibilidad y de la perdurabilidad de estos tratados.

En nuestro medio, la fortaleza del sector agropecuario es la garantía de la destrucción definitiva de las drogas ilícitas. En consecuencia, la equidad con el sector agropecuario es un instrumento para derrotar el terrorismo financiado por la droga.

Invito a que en esta negociación incorporemos cláusulas innovativas garantes de la equidad con el sector agropecuario. Que en lugar de diferir estos temas a acuerdos futuros, todavía inciertos en el seno de la Organización Mundial de Comercio, nuestro avance sienta precedentes que puedan ser adoptados en esta organización.

V. DEBATE POLÍTICO. COMITÉS DE TRABAJADORES Y EMPRESARIOS

Invito a considerar la idea de grupos permanentes de trabajo, integrados por trabajadores y empresarios de los países signatarios, para explorar soluciones a toda dificultad que se presente durante la vigencia del tratado que habremos de obtener.

Quienes acudimos hoy a este recinto, en representación de Perú, Ecuador, Bolivia, los Estados Unidos y Colombia, estamos convencidos que el paso que nos proponemos dar es de enorme beneficio para nuestros pueblos. Sin embargo, entendemos que el avance hacia el libre comercio tropieza con oposición política.

La única manera de sortear los obstáculos a la integración económica es con equidad. Con equidad, la integración económica será más sólida cada día.

La equidad contrasta con los acuerdos de adhesión y con las pretensiones paternalistas. La equidad permite encontrar normas diferentes para igualar a los desiguales. La equidad ofrece el equilibrio entre el respeto a la propiedad intelectual, como presupuesto para que florezca la investigación y la necesidad de que los más pobres accedan a sus beneficios.

Es hora de avanzar con paso firme y con solidaridad. Con los Estados Unidos hemos tenido una alianza por la democracia y contra sus enemigos de cada coyuntura, ahora contra el terrorismo. Este tratado debe ayudarnos a eliminar el terror de los violentos y el terror de la miseria que ellos han profundizado.

VI. EL POTENCIAL DEL INTERCAMBIO COMERCIAL

Los gobiernos intentamos con frecuencia fortalecer las relaciones entre los países a partir de declaraciones políticas. Pero pocos lazos son más fuertes entre las naciones que el intercambio comercial. Cuando los empresarios, grandes y pequeños, inician y amplían sus relaciones, con ellas vienen beneficios mayores: mejores empleos, mejores precios, mejores productos, mejor ingreso, mejor equidad.

El Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos abrirá las puertas al mercado más grande del mundo a los productos agrícolas e industriales, para servicios provenientes de esta región Andina.

Ello aumentará la inversión local y extranjera, habrá de generar nuevas oportunidades de negocios. De esa forma se acelera el crecimiento económico, se aumenta el empleo, se tiene éxito en la lucha contra la miseria y contra la pobreza.

La mayor productividad de las empresas nacionales y el acceso libre a productos, beneficiará a los hogares y los consumidores de los países Andinos. Mejores oportunidades, más oferta, mayor calidad y más variedad de productos, se traducen en una mejor calidad de vida para todos.

¡Esa sí que es una verdadera alianza para el progreso!

El ex presidente Abraham Lincoln, en una de las más bellas piezas oratorias de la historia, refería a su Nación como “concebida en libertad y dedicada a la proposición de que todos los hombres son creados iguales”. Los invito a que este tratado estimule la igualdad en el bienestar, en la libertad, en las oportunidades, entre los ciudadanos de los Estados Unidos y los ciudadanos de nuestras Patrias y entre nosotros, de la América Andina.

Saludo la hermandad de las naciones andinas. Que nuestras actuaciones estén tuteladas por Bolívar, Santander, Sucre, Córdova y San Martín. Que los sueños integracionistas de la Carta de Jamaica, de la convocatoria del Congreso Anfictiónico, sirvan de marco y preámbulo a este proceso.

Construyamos la igualdad, con equidad entre los desiguales, al estímulo del mensaje del Libertador al Congreso de Bolivia, para dar cuenta de la Constitución que el construyó: *“he conservado intacta la ley de las leyes: la igualdad. Sin ella perecen todas las garantías, todos los derechos. A ella debemos hacer todos los sacrificios”*.

Cada vez que en el Libertador leamos la palabra igualdad, entendamos su significado en equidad y solidaridad.

Pido al Creador que nos de luces para que este proceso contribuya al bienestar de nuestros pueblos.

Muchas gracias